



ACTIVIDADES

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

LENGUA Y LITERATURA

PRIMER CURSO – BLOQUE UNO

Contenido

El pronombre enclítico en el imperativo (Ortografía Relacionada).....	3
El uso del estilo directo y el estilo indirecto en las entrevistas (modos verbales y signos de puntuación relacionados).....	4
Los complementos circunstanciales en la noticia	5
Los conectores lógicos para la elaboración de resúmenes	6
Economía solidaria y soberanía alimentaria.....	6
La economía solidaria.....	6

EL PRONOMBRE ENCLÍTICO EN EL IMPERATIVO (ORTOGRAFÍA RELACIONADA)

Entre el sinnúmero de documentos que de manera permanente los empleamos en nuestra vida cotidiana están las instrucciones; estas pueden ser impartidas de forma oral o escrita, pero lo más importante es que sean claras, precisas y ordenadas.

1. En esta ocasión vas a elaborar de manera escrita una receta de cocina. Asume el rol de un gran chef y crea platos deliciosos y exóticos.
2. Entre las recetas que puedes elegir para tu trabajo están: Mayones al ajillo, Catzos en salsa blanca o Helado de paila de aguacate a la menta.
3. Los mayones y los catzos son animales que se consumen en nuestro país; por otro lado, los helados de paila también son productos típicos, por lo tanto, debes investigar cómo se procede en cada caso para escribir una receta real y completa.
4. Sé directo/directa en las indicaciones que das, para lo cual deberás emplear la mayor cantidad de pronombres enclíticos.
5. Utiliza los pronombres enclíticos que desees. Además, deberás incluir en tu receta: rompedlo, traedla y usad.
6. Sé creativo para elaborar tus instrucciones culinarias.
7. En clase lean sus recetas y elijan a las tres (una de cada tipo) que consideren las más deliciosas.
8. ¡Te retamos a preparar una de ellas!

Recuerda:

Todo proceso de escritura conlleva los siguientes pasos: Planificar, Redactar, Revisar, Rehacer y Publicar.

¹ Contribución de EDINUN

EL USO DEL ESTILO DIRECTO Y EL ESTILO INDIRECTO EN LAS ENTREVISTAS (MODOS VERBALES Y SIGNOS DE PUNTUACIÓN RELACIONADOS)

Ha llegado el momento de aplicar tus habilidades periodísticas para conocer a un personaje dentro de tu institución educativa.

Como ya sabrás, es muy importante la participación de los niños, niñas y jóvenes en las distintas actividades que se desarrollan en la vida familiar, estudiantil, comunitaria, etc. Por lo tanto, en tu institución educativa debe estar por conformarse, si no se conformó ya, un consejo estudiantil.

1. En esta ocasión vas a entrevistar a varias personas que estén relacionadas con este importante proceso.
2. Formen parejas y asignen a cada una a la persona a quienes van a entrevistar.
3. Entre las personas a quienes van a aplicar su entrevista, están:
 - a. El presidente o presidenta del consejo estudiantil; si aún no ha sido nombrada esta dignidad, entrevista a uno o dos de los aspirantes a este cargo.
 - b. Rector/Rectora de la institución.
 - c. Tutor/Tutora de tres clases.
 - d. Dos o tres estudiantes de cada año de educación básica y bachillerato (uno deberá ser al presidente o presidenta de la clase).
 - e. Una persona de la parte administrativa de la institución.
 - f. Una persona del personal de apoyo de la institución.
4. Antes de redactar tus preguntas, infórmate sobre las acciones realizadas, las propuestas, las opiniones, las ideas, etc., de las distintas partes, de manera que puedas confrontar sus respuestas con fundamentos.
5. Lleva una grabadora de audio para registrar tu entrevista.
6. Elige si la vas a presentar con un estilo directo o indirecto, y escribe tu entrevista.
7. Deja ver tu estilo personal de redacción, pero no permitas que tu estilo te delate por las faltas ortográficas. Revisa el adecuado empleo de signos de interrogación, de las comillas, de los dos puntos, de las comas, de los puntos, etc. Por supuesto, no te olvides de corregir las faltas ortográficas.
8. Acompaña tu trabajo con una fotografía de la persona entrevistada.

LOS COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES EN LA NOTICIA

(RELACIÓN CON SU ESTRUCTURA)

Una de las características sobre la información que consta en la noticia es que debe ser redactada de forma precisa para evitar malas interpretaciones y subjetividades.

1. Redacta una noticia con apoyo fotográfico, es decir, vas a aplicar una mezcla de texto periodístico y foto informativa.
2. Tú elijas la noticia que consideres importante dar a conocer; puede estar relacionada con tu vida familiar, tu vida estudiantil, tu vida en comunidad, etc., algo que tú realmente quieras que los demás se enteren.
3. Tu noticia debe apoyarse en mínimo 4 fotografías o gráficos. Tú mismo puedes tomar las fotos o realizar los gráficos; tienes libertad de imaginación en este aspecto.
4. Lo importante de este trabajo es la redacción de la noticia; las imágenes, como ya se dijo, son un apoyo para hacer más impactante la noticia. Por supuesto, lo uno fundamenta a lo otro.
5. De manera previa, revisa las características de una noticia para que, al momento de escribirla, cumplas sus requisitos y hagas un buen trabajo.
6. Revisa lo relacionado con los complementos circunstanciales en la oración, de manera que tu noticia fluya y convenza a sus lectores de su veracidad.
7. Aparte de exponer tu noticia, de manera oral comparte tu trabajo con los demás compañeros y compañeras.

LOS CONECTORES LÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES

1. Con atención, realiza una primera lectura silenciosa del siguiente fragmento de este artículo de interés para todos y todas.

Economía solidaria y soberanía alimentaria

La actividad económica ha existido siempre, la pregunta es ¿qué leyes económicas deben regirla? Curiosamente debemos rescatar valores que hoy las escuelas de negocios dirían 'antieconómicos'.

La economía solidaria

(...) La sociedad de la información nos ha permitido ser más fácilmente conscientes de las causas y consecuencias del modelo económico imperante, el capitalismo, extendido por doquier: pérdida de cultura, degradación ambiental, abandono de ciertas actividades generadoras de tejido social local (como la agricultura a pequeña escala), acumulación de poder y monopolios de grandes empresas transnacionales, pérdida de derechos laborales, discriminación por sexo, condición física, etc. Además de la denuncia, desde la sociedad civil consciente y activa se generan alternativas como las ya mencionadas al comienzo del artículo. Una de ellas es la economía solidaria, que devuelve a la economía su verdadera finalidad: proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano en cada territorio. La economía solidaria se basa en los valores universales que deben regir la sociedad: equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa, y está definida en la Carta de la Economía Solidaria (de REAS, Red de Economía Alternativa y Solidaria) a través de sus seis principios:

Principio de Equidad. Todas las personas somos iguales a efectos de derechos y oportunidades, entendiéndose y respetándose la diferencia como una fuente de diversidad que aporta riqueza a la sociedad. Según este principio, nadie puede ser objeto de discriminación o dominación, y la igualdad será ejercida a efectos de información, retribución, solidaridad, participación, etc.

Principio de Trabajo. El trabajo es mucho más que un empleo u ocupación. Se trata de un elemento clave que permite el desarrollo de las capacidades de las personas, poniéndolas al servicio de las necesidades de la comunidad y satisfaciendo sus verdaderas necesidades. Este concepto amplio le confiere dimensión humana, social, política, económica y cultural y reconoce igualmente el trabajo no remunerado, al no ser el intercambio monetario condición determinante.

Principio de Sostenibilidad Ambiental. Todas las actividades que se llevan a cabo lo hacen con respeto por el medio ambiente, del que se sienten parte. De esta manera se promueve el consumo responsable, la conservación de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, el decrecimiento. Se minimizan los impactos, haciendo un uso energético eficiente, reutilizando, reduciendo el consumo de recursos, reciclando y promoviendo estas prácticas entre trabajadores y personas usuarias. También, en coherencia con todo lo anterior, se pone en práctica la restauración y recuperación de espacios degradados.

Principio de Cooperación. En contra de los criterios de competencia que son frecuentes en la actividad económica convencional, se defiende la cooperación, la confianza, la transparencia, como forma de optimizar el trabajo, de compartir avances y conocimientos para el beneficio mutuo. La cooperación necesita de comunicación, de interacción, de espacios donde compartir los retos, los avances y los objetivos comunes que generan tejido económico. La economía solidaria, con su trabajo en red, genera estos espacios.

Principio sin fines lucrativos. La economía solidaria, en coherencia con el resto de principios integrales, pretende la redistribución y reinversión de la riqueza generada en la propia organización o empresa, en contraposición a la deslocalización o al uso de esa riqueza para la práctica especulativa. De esta forma, reinvertiendo, se repercute en la sostenibilidad de la actividad y en que, por ejemplo, cada vez pueda ofrecerse trabajo de manera autónoma y autogestionada a más personas a medida que la actividad prospera.

Principio de compromiso con el entorno. El entorno debe ser entendido en sentido amplio, como el espacio físico, cultural, social en el que se desarrolla la actividad económica; en primer lugar en sentido local, inmediato y de cercanía y, de manera inseparable, como parte del contexto global. La integración en el entorno próximo, promoviendo su conocimiento, la información y la participación en la resolución de los problemas propios de cada lugar genera, entre otras cosas, tejido social, sentimiento de pertenencia o redes sociales, elementos muy importantes para el desarrollo de la economía solidaria.

En el Estado español, REAS se constituye en 1995 para impulsar y aglutinar las iniciativas de la economía solidaria. En la actualidad es una red de redes que reúne proyectos con larga experiencia relacionadas con la inserción social, la financiación alternativa, el consumo transformador, la formación, la industria, etc., y se encuentra fuertemente consolidado en varias comunidades autónomas. (...)

Fuente:

http://www.ecoportel.net/Temas_Especiales/Economia/Economia_solidaria_y_soberania_alimentaria

1. Realiza una segunda lectura del texto y subraya las partes que consideres esenciales.
2. A continuación te retamos a realizar un resumen de máximo 10 líneas. Apóyate en conectores lógicos y subráyalos para diferenciarlos.
3. Ahora, vas a realizar otro resumen del mismo texto, pero lo vas a presentar por medio de un organizador gráfico. Emplea aquel que consideres el más adecuado para tu trabajo.

Recuerda:

Existen diversas maneras de presentar un resumen, sin embargo, lo principal de él es la síntesis de las ideas principales.